Taller de intervención en la ciudad consolidada

MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS TERRITORIALES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

Esta asignatura forma parte del Módulo VI, cuyos objetivos básicos se dirigen a explicitar la práctica aplicativa de conocimientos y contenidos teóricos que se han venido desarrollando a lo largo del Máster. Sobre esta base, se establece un marco comprensivo global denominado "Instrumentación del Desarrollo Urbano", que se desagrega en cuatro Talleres de contenido especialmente práctico e intencionadamente contrastable con la realidad urbanística concreta, con la finalidad de elaborar documentos propositivos sobre el desarrollo urbano de un municipio determinado.

Cada taller se desarrollará sobre dos contenidos:

- uno de carácter más analítico, sobre ejemplos paradigmáticos concretos llevados a cabo en algún municipio español, en reuniones de trabajo tipo Seminario (junto al Director del Taller)
- y un segundo contenido, de carácter práctico, que permitan conformar una propuesta aplicable a un municipio concreto de dimensiones geográficas y urbanas de tamaño medio, elegido por el grupo de alumnos (que servirá de base para los cuatro Talleres) y que constituye un instrumento de desarrollo urbano análogo a los analizados.

Todas las prácticas, junto a la parte analítica, se realizarán con la presencia del Director de Taller. La práctica que por cada taller debe desarrollar cada uno de los grupos de alumnos será:

1. Propuestas estratégicas de desarrollo urbano para dos legislaturas sobre la base de las previsiones del planeamiento urbanístico y, en su caso, territorial y supramunicipal, así como de los recursos del Ayuntamiento.
2. Desarrollo completo de una Operación de Rehabilitación Integrada o de Vivienda Pública.
3. Desarrollo completo de la Gestión Urbanística y de Viabilidad Económica de un Sector de Suelo Urbanizable o de una Unidad de Ejecución en Suelo Urbano.
4. Evaluación de la Sostenibilidad Económica de la actuación urbanizadora que se desarrolla en el Taller de Gestión de un Suelo Urbanizable.

Del desarrollo de cada una de las cuatro prácticas (una por taller), se responsabilizará personalmente un cuarto, aproximado, de los alumnos que conforman cada grupo de trabajo (dos por taller), lo que permitirá una razonable aproximación a la evaluación individualizada de cada uno de los alumnos, sin perjuicio de la valoración global de la propuesta (conformada por los cuatro Talleres) que elabora cada grupo.

De esta forma, con la elaboración de los trabajos se dispone de una serie de "paquetes" de Instrumentos de Ordenación de Desarrollo Urbano (uno por cada uno de los Grupos en que se han dividido los alumnos), aplicados a municipios reales (uno para cada grupo) y que integran una actuación de producción de suelo urbanizado, una intervención en la ciudad consolidada, la financiación de sus inversiones y la definición de sus estrategias de desarrollo.

Título asignatura

Taller de intervención en la ciudad consolidada

Código asignatura

101918

Curso académico

2022-23

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS TERRITORIALES

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Análisis y debate de ejemplos concretos de intervención en la ciudad consolidada:

1. Estrategias e instrumentos de planeamiento y gestión: Los Planes Especiales.

2. Programas de rehabilitación integrada de áreas y conjuntos. Se realizarán ejemplos de áreas de rehabilitación integrada y programas especiales de rehabilitación de conjuntos o áreas (por ej. Madrid, Oviedo, etc.).

3. Actuaciones públicas directas. Se analizarán, asimismo, varios ejemplos de iniciativas públicas directas, como por ejemplo:
   - Remodelación o reestructuración de áreas especiales, especialmente degradadas, mediante iniciativa pública y adquisición total o mayoritaria de las fincas afectadas (por ej., casos en Huesca o Lleida).
   - Operaciones de adquisición de edificios ocupados, en transformación con la estructura edificada (por ej. Programa Piloto Cascorro en Madrid).

4. Elaboración de una práctica por cada grupo de alumnos sobre una actuación concreta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1 - Adquirir el compromiso ético y profesional necesario para participar en los procesos y toma de decisiones propios de la aplicación de la legislación urbanística.

CG2 - Conocer y aplicar los principios de integridad, profesionalidad, imparcialidad y neutralidad propios de la administración y de trato igual a los interesados en la aplicación de la legislación urbanística.

CG3 - Transmitir de un modo claro y sin ambigüedades, a audiencias especializadas o no, los fundamentos sobre los que se sustentan las decisiones urbanísticas, así como sus consecuencias e implicaciones.

CG4 - Valorar las decisiones urbanísticas desde una perspectiva interdisciplinar y multifactorial integrando en su análisis todos los ámbitos del conocimiento concernidos, ya sean estos técnicos o jurídicos.

CG5 - Adquirir conciencia de la importancia de los operadores jurídico-técnicos en la toma de decisiones por las autoridades administrativas competentes en el ámbito del urbanismo, tanto desde una perspectiva jurídica como económica y social.

CG6 - Conocer y aplicar el principio de transparencia en el funcionamiento de las administraciones publicas y transmitir con rigor técnico a los interesados los motivos de las decisiones urbanísticas.

CG7 - Combinar la planificación de objetivos, la coordinación de equipos de trabajo y la asunción de su propia responsabilidad en cuanto a la toma de decisiones para dirigir o liderar equipos de trabajo en el ámbito profesional del urbanismo.

CG9 - Entender la legislación urbanística dentro del marco de la economía y la sociedad española y como una de sus herramientas de desarrollo.

CG10 - Desenvolverse en equipos multidisciplinares de forma racional y eficiente integrando el uso de conceptos y técnicas procedentes de diferentes ámbitos del conocimiento.

Específicas

CE1 - Adquirir una visión global y unitaria del urbanismo español integrando sus implicaciones y motivaciones multidisciplinares, tanto jurídicas como técnicas, y la diversidad de las legislaciones autonómicas.

CE2 - Analizar la normativa urbanística de cara a su renovación, mejora y perfeccionamiento para la toma de decisiones en el contexto del urbanismo español.

CE3 - Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas urbanísticos, tanto en el ámbito de la planificación como de la gestión, conformes a criterios integradores,

multidisciplinares y socialmente avanzados.

CE4 - Fundamentar la toma de decisiones urbanísticas jurídicamente razonables y válidas económica y socialmente, incluyendo aquellos casos en los que dichas decisiones tienen una componente discrecional y contribuyendo al proceso de formación de la voluntad administrativa.

CE5 - Conocer las consecuencias e implicaciones de todo orden (técnico, jurídico, social y económico) de las decisiones urbanísticas con la finalidad de apoyar a la autoridad administrativa en la definición de las resoluciones pertinentes.

CE6 - Elaborar propuestas e informes en el ámbito del urbanismo que reúnan los caracteres formales de precisión y claridad y tengan presente la trascendencia jurídica de los mismos y su impacto en los derechos de los particulares.

CE7 - Afrontar el análisis y la resolución de problemas relacionados con las materias de planificación urbanística, gestión, ejecución y disciplina urbanísticas, en el sentido más amplio, y diseñar o colaborar en la adopción de soluciones razonadas.

CE8 - Conocer y aplicar la técnica urbanística como una de las herramientas con la que abordar los retos medioambientales a los que se enfrentan la economía y la sociedad española.

CE9 - Captar la transcendencia del urbanismo como una de las herramientas con las que alcanzar los objetivos de una sociedad fuertemente cohesionada de acuerdo con los valores sociales del entorno socioeconómico de la Unión Europea.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (4 horas)

AF2 - Trabajo en grupo (30 horas)

AF3 - Talleres (85 horas)

AF4 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (20 horas)

AF5 - Realización de trabajos individuales (15 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (46 horas)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

EV1 - Valoración de la asistencia y de la participación en las actividades formativas (15%)

EV3 - Evaluación de talleres (65%)

EV4 - Evaluación del trabajo en grupo incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral (10%)

EV5 - Evaluación de los trabajos individuales incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral (10%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Fernández Fernández, Gerardo-Roger

Arquitecto-Urbanista
PAU Urbanismo

Iglesias González, Felipe

Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid

Profesorado

Casado Martín, Luis

Arquitecto-Urbanista
PAU Urbanismo

HORARIO

Horario

El horario de las clases presenciales estará disponible en el **Aula Virtual** antes del inicio del curso.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Marín, Blanca y Roger, Gerardo (2011). *Guía Metodológica para la Redacción de los Informes de Sostenibilidad Económica*. Edita: Ministerio de Fomento.

Parejo, Luciano y Roger, Gerardo (2014). *Comentarios a la Ley de Suelo*. Editorial Tirant lo Blanch.

Roger, Gerardo (2014). *Gestionar la Ciudad Consolidada*. Editado por Tirant lo Blanch.

Roger, Gerardo (2011). *Para comprender el Urbanismo Español (de una vez por todas)*. Editorial IUSTEL.